

LA crónica parlamentaria es tan antigua como el parlamento mismo. «En todos los tiempos han existido cronistas parlamentarios que han tratado de describir la parte pintoresca, plástica, de la vida en las Cortes», escribía uno de esos cronistas, Azorín, para luego desdecirse hasta cierto punto: «El describir la vida parlamentaria como se describe un espectáculo es cosa moderna». No fue él el creador de esa modernidad. Le precedió Galdós; le seguiría Wenceslao Fernández Flórez. No es casual que sean tres novelistas los que cubren, casi sin interrupción, todo el período parlamentario español que va desde el final del siglo pasado hasta la interrupción dramática, por vía de guerra civil, de la vida parlamentaria (hay, naturalmente, otros muchos cronistas, y no mal dotados literariamente; los tres citados son los hitos). Novelistas acostumbrados a manejar y describir personas, intrigas, enredos, desenlaces; costumbristas, relatores de una época. El parlamento, como espectáculo: los políticos, desacralizados, humanizados, al alcance de todos. Una deformación profesional nos podría llevar a decir que lo mejor que han producido los parlamentos son sus cronistas. No sería justo. Pero el tema se podría equilibrar diciendo que una de las buenas cosas que ha producido el parlamento han sido los cronistas: testigos analíticos, testigos capaces de extraer una crítica, de producir una aproximación a un elemento árido de la democracia. Creadores, también, de la democracia.

Cada etapa parlamentaria ha tenido su gran cronista. El de esta etapa es Víctor Márquez Reviriego. Al reanudarse la vida parlamentaria española, los pe-

Un representante de la sociedad en el Parlamento

Víctor Márquez Reviriego

«*El pecado consensual*»

Eduardo Haro Tecglen

riódicos diarios, los semanarios, buscaron rápidamente sus cronistas: una tradición seguía a otra. Los buscaron también entre escritores de calidad. Hay necesidad, ahora, en justicia, de recordar alguno de esos brillantes nombres: Manuel Vicent, «Cándido», Umbral. Tres plumas penetrantes, irónicas —también está en la tradición parlamentaria un distanciamiento del cronista por la ironía, por un cierto escepticismo que, sin embargo, no implica falta de compromiso político con la institución democrática que contempla—, elegantes. El semanario «Triunfo» confió este trabajo de testimonio a Víctor Márquez Reviriego, su redactor jefe, más atento hasta entonces al trabajo de orden, y hasta de ordenanza, que a la expresión literaria, probablemente por razones de función y de circunstancias más que de vocación. Poco a poco, los otros cronistas parlamen-



De izquierda a derecha: «Azorín», Pérez Galdós y Wenceslao Fernández Flórez.

tarios fueron abandonando esa función. Quizá vuelvan alguna vez, quizá lo recuerden dentro de años como lo recordaba Galdós en sus «Memorias de un desmemoriado», cuando contaba su vida parlamentaria: «Asistía yo puntualmente al Congreso sin despegar los labios... Oía, sí, con profunda atención cuanto allí se hablaba. De los debates no me ocupó, pues todo eso ha perdido interés en el vago curso de los tiempos...».

Sin embargo, Víctor Márquez ha permanecido: se ha afirmado como el cronista de esta etapa parlamentaria. El «vago curso de los tiempos» ha permitido aposentar sus crónicas en hasta ahora dos volúmenes. En los dos figura en la portada el lema «Apuntes parlamentarios», con el que encabezaba habitualmente su sección de «Triunfo». El primero es «La tentación canovista» (Editorial Saltés). El segundo, «El pecado consensual» (Argos Vergara) acaba de publicarse ahora. Son libros que permanecerán como piezas insustituibles para quienes quieran conocer esta época: como permanecen, para cada uno de sus tiempos, los de Galdós, Azorín y Fernández Flórez.

En las crónicas de Víctor Márquez se ha podido apreciar lo que ahora se advierte con más sosiego en sus libros (que son, precisamente, las crónicas intactas): la conjugación de periodismo con literatura. La discusión periodismo-literatura es tan larga como obvia. Se entiende que la literatura es permanente y el periodismo efímero. Se entiende que el valor del periodismo se conserva para la hemeroteca, en la espera de que el historiador futuro busque sus datos (los hay especialistas en saqueos). Es un mal entendimiento: el buen periodismo es buena literatura. El relato del hecho y su protagonista trasciende literariamente en cuanto se le aplican valores de análisis, valores de cultura. Y, desde luego, una condición imprescindible: opinión propia. El secreto está en que la opinión propia no tiña, no deforme la realidad del suceso. Víctor Márquez Reviriego tiene ese secreto. Como periodista **informa**: sobre todo, cuenta los pequeños o grandes datos de los personajes de las nuevas Cortes (imprescindible, cuando la mayoría eran desconocidos: sus antecesores operaban casi siempre con material ya famoso, ya establecido); reproduce sus frases con puntualidad, capta el sentido de sus discursos. Añade los datos necesarios para la comprensión del tema general (los antecedentes, las bases del debate); lo sitúa todo en un contexto general. Incluye, muchas veces, rumores —siempre separados por la advertencia precisa—, conversaciones de pasillo, conversaciones directas con los parlamentarios. Todo ello no pasaría de ser un trabajo de informador parlamentario —aún dentro de la máxima calidad— si no estuviera, además, completado con la opinión personal, con la observación propia, expresada en un lenguaje directo y con un elevado sentido del humor. Es ahí donde hace su entrada la literatura que eleva el sentido del testimonio. Le pone a todo su propia cultura. Es decir, **representa** al lector. Toda literatura es la representación de un lector: no sólo de lo que pueda ver, sino de lo que pueda sentir. El cronista es un lector selecto, un autor que la sociedad delega para que esté presente en el espectáculo y le dé de él una versión; incluso para que influya en el espectáculo mismo, en nombre de esa sociedad, con la publicidad de sus crónicas, de sus críticas. El cronista parlamentario sería un representante ante

los representantes. En este caso, Víctor Márquez representa un sector determinado de la sociedad española, que debe ser el mismo de la publicación en que escribe semanalmente: un sector que presencia las nuevas Cortes con esperanza pero con desconfianza, con apoyo —porque la democracia las necesita, y no hay que destruirlas— pero con vigilancia. A los parlamentarios no se les puede dejar solos. Hace falta que la sociedad les acompañe y les tutele: Víctor Márquez les acompaña y les tutela. No les deja solos ni cuando van al bar; ni cuando cuchichean entre ellos.

Todo está escrito con la ligereza aparente de la actualidad inmediata, pero también con la de un humor que pocas veces es acre, pero siempre necesariamente distanciador; todo está sustentado por un andamiaje de cultura, de conocimiento, de estudio del mecanismo político. Este libro, como el anterior, como las crónicas semanales de «Triunfo», son una demostración práctica de que lo que se llaman medios audiovisuales, por no decir clara y simplemente la televisión —nuestro tiempo huye de los apelativos simples y directos, y aprovecho el inciso para redundar en que Víctor Márquez no rehuye jamás el lenguaje claro y las cosas por su nombre—, no destruyen la vía del periodismo. A condición de que este no se limite a la fotografía por otros medios, sino que le añada una personalidad por parte de quien lo ejerce: una personalidad, insistamos, literaria. Y a condición, siempre, de que sea capaz de representar un sector de la sociedad. ■ E. H. T.

